

## VOCES INDIANAS EN LA *HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS* DE FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

### INDIGENOUS TERMS IN FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA'S *GENERAL HISTORY OF THE INDIES*

ÁNGELA HELMER  
University of South Dakota  
angela.helmer@usd.edu

Francisco López de Gómara escribió su *Historia general de las Indias* en 1552, en la cual describe un mundo completamente nuevo para los europeos, así como el proceso, las instituciones y la ideología de la conquista y las hazañas de los conquistadores. En su narrativa, López de Gómara incluye la reacción indígena a las exploraciones españolas y describe el carácter y las costumbres de los nativos de las Américas.

En este trabajo analizo algunos términos de origen indígena que Francisco López de Gómara usa en su relato. Tomando en cuenta el hecho de que el autor nunca puso pie en las Américas y que su público principal era el europeo, identificamos en su obra ciertos términos propios del ambiente americano que tienen que ser descritos para su comprensión y otros que obviamente ya habían llegado a formar parte del vocabulario español a mediados del siglo XVI, unos 50 años después del arribo de los españoles a tierras americanas. Para el análisis aplicamos el modelo de la semántica cultural de Claudia Parodi (2009).

**Palabras clave:** indigenismos, Gómara, semántica cultural

Francisco López de Gómara wrote his *General History of the Indies* in 1552, in which he describes a world completely new for Europeans, as well as the process, institutions, and ideology of the conquest, and the deeds of the conquistadors. In his narrative, López de Gómara includes the indigenous reaction to the Spanish incursions and describes the character and customs of the natives of the Americas.

In this article I analyze some terms derived from indigenous languages which Francisco López de Gómara uses in his account. Taking into consideration the fact that the author

never set foot in the Americas and that his main audience was European, we identify in his work certain terms characteristic of the American environment, which have to be described for their comprehension, as well as others which obviously had already been incorporated into the Spanish lexicon in the mid-sixteenth century, some 50 years after the arrival of Spaniards in American lands. For its analysis, we applied the model of cultural semantics proposed by Claudia Parodi (2009).

**Keywords:** indigenous terms, Gómara, cultural semantics

Recibido: 22 marzo 2022

Aceptado: 29 septiembre 2022

## 1. INTRODUCCIÓN

Los europeos recibieron las primeras noticias sobre el nuevo mundo de reportes de Cristóbal Colón y sus patrocinadores, los reyes católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. La primera carta de Colón apareció unas semanas después de su regreso a España en marzo de 1493, primero en español y luego en traducciones latinas. En los tres viajes siguientes sus compañeros y él proporcionaron más información sobre el Caribe, ya como testigos oculares, y, paulatinamente, surgieron nuevas obras sobre las tierras que se empezaban a explorar. La primera síntesis descriptiva del nuevo mundo apareció en latín, en 1516, con las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería, libro basado en reportes y entrevistas con los exploradores. En las décadas de 1510 y 1520 los exploradores pasaron también a tierra firme y el interior de México, hecho que aumentó el caudal de información. En 1520 Hernán Cortés publicó su relato sobre la conquista del imperio azteca. Poco tiempo después, en 1526, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés publicó la primera descripción detallada de las Indias hasta aquel momento: *De la natural historia de las Indias o Sumario*<sup>1</sup>.

También Bartolomé de Las Casas escribió su *Historia de las Indias*, la cual no se publicó durante su vida, aunque su manuscrito sirvió de base para varios historiadores de la época. En la década de 1550, tras la conquista del sur del continente americano, Pedro de Cieza de León escribió la *Primera parte de la crónica del Perú* (1533, 1554, 1555) y Agustín de Zárate su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (1555). Asimismo, vio la luz la importante obra de Bartolomé de las Casas, su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en 1552, obra que contribuyó a la percepción negativa de España en Europa por los abusos cometidos contra los indígenas en la empresa de la conquista.

En 1555 se republicó la *Relación y comentarios del gobernador Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca* (cuya publicación original se realizó en 1542). Si bien estos relatos daban cuenta sobre la situación en tierras americanas, la información se limitaba geográficamente a una región específica, especialmente las zonas que los españoles colonizaron al principio de su incursión en tierras americanas, o se concentraban en ciertos eventos o personajes, mas no existía una historia universal de las exploraciones en todo el nuevo mundo que certificase toda la información existente sobre la conquista, fase de estabilización, colonización y explotación. Es aquí donde entra Francisco López de Gómara y su *Historia General de las Indias*.

---

<sup>1</sup> Oviedo pasó el resto de su vida expandiendo su *Sumario* y añadiendo un reporte de la exploración y la conquista en su *Historia general de las Indias*, de 19 volúmenes en el momento de su publicación en 1535.

## 2. EL AUTOR Y SU OBRA

Francisco López de Gómara vivió entre 1511 (o un poco antes) y 1566. Era oriundo de Gómara, provincia castellana de Soria, recibió una educación humanística, fue clérigo y vistió el hábito religioso de la Orden de Alcántara (Martínez Martínez 2015: 151-176). En 1531 estuvo en Roma, posiblemente con la corte de Carlos I de España. En 1541 participó en la expedición a Argel de Carlos I. Ahí se reencontró con Hernán Cortés, a quien había conocido en 1528 o 1529. Cortés servía en aquel entonces en el ejército de Carlos I.

En la década de 1540, López de Gómara empezó a componer una biografía de Hernán Cortés con información y testimonios que este le daba, a la que añadió una descripción general de las Indias y su exploración y conquista hasta mediados del siglo XVI.

En 1552 publicó la *Historia general de las Indias*, que es una descripción general del nuevo mundo como parte uno y la vida de Cortés y la conquista de México como parte dos. Aunque la corona de Castilla prohibió su reproducción en 1553 y confiscó las copias existentes (tal vez por instigación de personas quienes se sintieron deshonradas por la manera en la que López de Gómara reportó sus acciones), la *Historia general de las Indias* tuvo popularidad instantánea y se reimprimió varias veces tanto en España como en Amberes; asimismo se tradujo al italiano en 1556 y al francés en 1569. El historiador Clayton Lehmann y yo acabamos de realizar la primera traducción anotada de esta obra al inglés<sup>2</sup>.

La obra de López de Gómara prevaleció como la historia más accesible de la conquista europea, de los indígenas americanos y de la geografía, flora y fauna americanas hasta la publicación de la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta en 1590, traducida de la edición latina de 1589.

La *Historia general de las Indias* de López de Gómara fue una de las obras más importantes de la época que incluso circuló en las Américas.<sup>3</sup> La *Historia general de las Indias* fue consultada por varios autores contemporáneos para sus escritos, incluso por sus detractores, tales como Bartolomé de las Casas y Bernal Díaz del Castillo, quienes criticaron a Francisco López de Gómara por la manera en la que este engrandece la figura de Hernán Cortés y tacha el honor de otros conquistadores (Roa-de-la-Carrera, 2005: 3, Mustapha, 2021: 38-39).

López de Gómara nunca viajó a las Américas, pero sí fue parte de una red de intelectuales, oficiales y clérigos que tenían interés en los asuntos de las Indias, así como de los conquistadores, razón por la cual parte de su obra se basa en recuentos de testigos oculares. En el apartado “Los historiadores de Indias” de su libro, López de Gómara menciona a Pedro Mártir, Gonzalo Fernández de Oviedo y Hernán Cortés como historiadores de quienes extrajo información y añade que otros autores, a quienes no menciona, también escribieron, pero solo sobre sus propios asuntos y poco, por lo que no se les puede considerar historiadores. Es muy probable que hubiera consultado también la *Verdadera relación de la conquista del Perú* de Francisco de Jerez o la obra anónima *La conquista del Perú*, ambas publicadas en 1534. Asimismo, podría haber leído el manuscrito de Pedro Cieza de León de sus *Crónicas del Perú* y es posible que consultara también la *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú* de Agustín de Zárate.

---

<sup>2</sup> En prensa.

<sup>3</sup> Ver Irving Albert Leonard 1992: 253, 296.

### 3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Escrita a mediados del siglo XVI, la *Historia general de las Indias* refleja las características lingüísticas de la época. La ortografía no había sido fijada, y el léxico, la secuencia de tiempos, así como las construcciones sintácticas no siempre corresponden al español actual, hecho que a veces dificulta la comprensión del texto (Helmer 2022: 28-43).

Esto nos lleva a la cuestión de la necesidad de entender y hacerse entender. Si es difícil comprender un texto escrito medio milenio antes en el mismo idioma que hoy usamos, podemos imaginar la dificultad que los actores del contacto, indígenas americanos y españoles, tuvieron para deducir el significado de los ademanes –que son un producto cultural– o de palabras expresadas en lenguas no conocidas. La necesidad hace que algunas personas de uno y otro grupo aprendan por lo menos algo de la lengua del otro.

#### 3.1. Interpretación de signos de comunicación: Propuesta de Vallés y Martinell Gifre; propuesta de Marta Luján

Existen varios estudios sobre estos primeros contactos, por ejemplo, Vallés y Martinell Gifre (1997) y Martinell Gifre (1988), que se enfocan en la interpretación de señales o signos comunicativos antes de desarrollar una comunicación verbal eficiente, basada mayormente en un “intercambio rudimentario de unos pocos términos” (Martinell Gifre, 1988: 35), lo que muchas veces tuvo como resultado la “incomprensión de señales”. La autora mencionada considera esto “un tipo de intercambio no lingüístico, pero en cierta medida sí comunicativo... [un] intercambio de expresiones y gestos” (Martinell Gifre, 1988: 57).

Marta Luján (2022: 20), por otro lado, arguye que no solo gestos sino también palabras se intercambiaron en la comunicación temprana entre españoles y grupos amerindios. Basándose en las descripciones de los primeros encuentros, anota que la comunicación “fue necesariamente mediada por señas, gestos e intercambio de objetos, [pero] estos se acompañaron de habla articulada por ambas partes.” De acuerdo con Luján, la manera en la que se desarrolló esta interacción permitió a uno y otro grupo entender el significado de gestos y palabras, transmitir sus intenciones e intereses y aprender algunas palabras del otro:

Gracias a la gestualidad de los interlocutores, y por los límites que impone la situación comunicativa, no solo logran una interpretación aproximada mutua, sino también pueden aislar y entender palabras sueltas, nombres de cosas, lugares y gentes, dando así comienzo al aprendizaje de la lengua del Otro, o bilingüismo.

(Luján 2022: 31)

#### 3.2. El signo bicultural: Propuesta de Claudia Parodi

Claudia Parodi, por otro lado, desarrolló un modelo de contacto lingüístico al que llamó semántica cultural para referirse “al estudio de los cambios semánticos que ocurren en el léxico de una lengua –en este caso el español–, como resultado del contacto con otras lenguas y culturas totalmente desconocidas” (Parodi, 2009: 19). Según esta propuesta, existen tres etapas importantes del intercambio tanto cultural como lingüístico entre dos grupos al momento del contacto: la etapa inicial o preliminar, la intensa o interna y la de residuo o

sustrato. Esta teoría ha sido la base de numerosos estudios sobre el cambio semántico de diversos términos indígenas que se incorporaron al español, pasando por sus respectivos ajustes lingüísticos.<sup>4</sup> Según esta teoría, los actores del contacto inicial de dos o más culturas no tienen todavía un conocimiento de la lengua, cultura o sociedad del otro, pero necesitan desarrollar una estrategia lingüística para comunicarse y adaptarse a la nueva realidad.

Apoyándose en eruditos, tales como Ogden y Richards, Saussure, Lyons y Eco, el modelo de la semántica cultural se basa en la existencia de un signo lingüístico idealizado: el significante (parte fonética o escrita), el significado o sentido (imagen o abstracción mental) y el referente, que es el objeto en sí (ya sea real, abstracto o hipotético). Los hablantes de una lengua tienen una abstracción mental del signo, al que se llega a través de un consenso social. Según Parodi (2009), en situaciones de contacto de dos grupos lingüísticos y culturales, el signo lingüístico expande la abstracción mental del referente para incluir objetos de otra cultura y que no pertenecen a la cultura original del hablante, creando signos biculturales. Estos tienen las mismas características morfosintácticas y semánticas del signo original, pero su significado incluye ahora también un referente de otra cultura, sin anular el significado original. De esta manera no es necesario el uso de préstamos lingüísticos o de neologismos.

Sin embargo, el signo bicultural puede crear ambigüedad. Por ejemplo, los españoles que tenían contacto estrecho con las Américas, ya sea que vivían o habían estado en territorio americano, podían entender y desambiguar el signo bicultural. Un ejemplo es un trabajo que realicé en el contexto del grupo de investigación del Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos (CECI) en la Universidad de California que estaba bajo la dirección de Claudia Parodi. Examiné el signo “pimienta” (Helmer 2009: 62-78), el cual en el mundo español se refería solo al fruto del pimentero o *Piper nigrum*, original de la India. En el contexto americano, este signo se convirtió en un signo bicultural y amplió su significado original al hacerse equivalente al *ají* americano, fruto de la familia solanácea del género *Capsicum*, oriunda de América Central y de Sudamérica, que no se conocía en Europa.

Recordemos que el signo bicultural resultó ser muy productivo durante la exploración y conquista españolas, ya que se relacionaron productos americanos con los de su realidad europea, ya sea por características físicas del objeto, sus propiedades, o su uso. Hay muchos ejemplos de estos signos biculturales, que, para ser entendidos en un ambiente fuera del contexto americano, precisan de una paráfrasis aclaratoria (adaptación por equivalencia), como nos demuestra Las Casas:

En todas las cosas que comían estas gentes cocidas ó asadas ó crudas, echaban de la pimienta que llamaban axí [...] la cual ya es en toda España conocida; tiénese por especia sana, según acá dicen nuestros médicos

(Las Casas 1967: 58)

En algún momento, la voz indígena *ají* se incorporó al español americano o indiano, como lo llama Parodi. En la Nueva España el término para este referente era *chili*, en español *chile*, el cual pasó por un período de alternancia hasta que se impuso en México y Centroamérica, mientras que *ají* se usa en las Antillas y Sudamérica (DRAE s.v. *ají* y *chile*).

---

<sup>4</sup> Ver, por ejemplo, las contribuciones de Andrade, Fountain, Helmer, Moromisato y la misma Parodi en *Visiones del encuentro de dos mundos en América. Estudios sobre lenguas americanas* (Dakin et al. 2009).

### 3.3. *¿Amerindio, indígena, americano, indoamericano?* *¿Cómo clasificar estos vocablos?*

No existe actualmente un consenso sobre cómo referirnos a palabras que provienen de las lenguas habladas por grupos autóctonos americanos. El lector notará que diferentes autores citados en este artículo utilizan todos estos términos, algunos incluso indistintamente. Existen diversas propuestas de clasificación; por ejemplo, Pottier-Navarro (1992: 307-309) sugiere aplicar dos parámetros que pueden ser combinables: A) origen, ya sea indígena, español o extranjero B) extensión de lugar y tiempo. Bajo el origen indígena la autora diferencia entre el uso regional y el uso general; bajo palabras de origen español propone diferenciar entre analogías, arcaísmos y cambios semánticos; los vocablos de origen extranjero (africanismos, anglicismos, galicismos, italianismos, lusitanismos) serían préstamos o calcos.

Otra forma de clasificación sería la distinción entre americanismos formales y americanismos semánticos (1992: 310). Eva Bravo-García (2015) distingue entre americanismo e indigenismo de la siguiente manera:

[...] utilizo el término *americanismo* para referirme al vocablo que, procedente del fondo léxico patrimonial del español, amplía su significado para designar una realidad americana: *piña* para el fruto llamado en guaraní *ananás*, *pimiento de Indias* en vez del náhuatl *chile*. Reservo el término *indigenismo* para la palabra que etimológicamente procede de una lengua autóctona americana (*ananás*, *chile*).

(Bravo-García 2015, en línea)

Estas clasificaciones pueden ayudarnos a discernir el origen de la palabra y el proceso de incorporación. El resultado es que ya sea por extensión semántica o préstamo léxico con ajustes fonológicos y morfológicos estas palabras relacionadas con el ámbito americano o indiano entran a formar parte del español.

### 3.4. **Vocablos amerindios: Estudio de Cáceres-Lorenzo**

Un estudio muy interesante sobre el proceso de inclusión de vocablos amerindios en el español del siglo XVI lo ofrece María Teresa Cáceres-Lorenzo (2013). Centrándose en las lenguas autóctonas que tuvieron mayor importancia para los españoles (la taíno por ser el primer contacto y la nahua y quechua por ser lenguas generales y existentes en zonas de prestigio), de donde la mayoría de préstamos se origina, la autora hace una clasificación cuantitativa y cualitativa de aproximadamente 100 lexías autóctonas “de uso general y/o local utilizados en los textos de todos los territorios americanos” (Cáceres-Lorenzo 2013: 1081) en textos españoles entre 1551 y 1560 y su seguimiento de uso en documentos desde 1502.

Los resultados que su estudio arroja apuntan a que más del 60% de los vocablos están relacionados con el comercio y la economía (ganado, cultivos, alimentos, minerales preciosos, recursos industriales, vestimenta, etc.), mientras que un 20% se refiere a palabras para describir la naturaleza (animales y plantas) o para describir las culturas indígenas (pueblos, jerarquías, etc.). La mayoría de los vocablos son voces del Caribe, lo cual Cáceres-Lorenzo atribuye a la naturaleza comercial de los puertos de la zona caribeña. Este hecho

también apoya la teoría del parámetro fundacional propuesto por Mufwene (2001) y que es parte importante de la primera etapa de la semántica cultural de Parodi. Según este principio,

las prácticas culturales iniciales son fundamentales en la formación lingüística y cultural de un grupo, dado que estas suelen repetirse continuamente a lo largo de su historia. Ello explica la gran relevancia del estudio de los inicios del contacto de dos culturas, antes de que se haya establecido el bilingüismo

(Parodi 2009: 20)

En otras palabras, durante el primer contacto se desarrollan patrones de comunicación e interacción entre los grupos amerindios y los españoles que luego se repetirán en cada lugar nuevo. Un gran número de vocablos de origen indígena se incorporarán al español durante la empresa de conquista, pero no todos sobreviven; algunos se pierden y otros son reemplazados por voces de otros grupos amerindios, a menudo náhuatl o quechua, lenguas de prestigio.

### 3.5. Vocablos amerindios: Estudio de Bravo-García y Cáceres-Lorenzo

En un segundo estudio de Eva María Bravo-García y María Teresa Cáceres-Lorenzo (2014), las autoras realizan otro análisis de documentos escritos entre 1518 y 1559 con el objetivo de trazar el origen y la trayectoria de los préstamos amerindios. Bravo-García y Cáceres-Lorenzo escogen a sus *autores* de acuerdo a sus características, intereses y motivaciones, por ejemplo, el soldado es testigo de los acontecimientos y su motivación es que sus actos se conozcan y recompensen.

En este contexto, describen a Hernán Cortés como “un soldado que informa al rey. Su uso de los indigenismos es técnico, los utiliza como estrategia lingüística en su informe, sin explicaciones prolijas ni culturales” (2014: 89). Las autoras notan que Cortés no explica el significado de *canoa* ni usa gentilicios. El cronista oficial se enfoca en dar información detallada, ya que ése es su trabajo. El tercer grupo lo componen los religiosos, cuyo interés es la conversión del indígena al cristianismo. Ellos desarrollan estrategias para entender lengua y cultura amerindias.

En cuanto a los *tipos de textos*, las autoras analizan relaciones que son narraciones de sucesos experimentados por el narrador y que incluyen nombres de pueblos y actores, el ambiente natural, etc. El segundo grupo lo componen las relaciones de méritos, que ofrecen datos cronológicos, explicación y justificación de servicios en espera de recompensa. El tercer grupo lo componen las cartas que pueden ser de varias índoles como administrativas, religiosas, privadas, etc. y que dan noticias de situaciones específicas. El próximo grupo son los itinerarios de expediciones arreglados cronológicamente. Otro tipo de documento analizado es la historia, que narra hechos ocurridos, generalmente de experiencias propias pero que incluyen otras fuentes, orales o escritas. Los motivos para escribirla pueden ser varios, pero generalmente muestran la familiaridad del autor con las Américas.

Finalmente, las autoras examinan el sumario, que es una manera breve de escribir sobre un tema específico. De acuerdo a la función del escrito, los autores utilizan un mayor o menor número de indigenismos. En el estudio de Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, la mayor parte de los préstamos indígenas provienen del náhuatl, tal vez por su función de interlengua. Aunque no hay un aumento diacrónico de vocablos del Caribe, estos sí se distribuyen más geográficamente que vocablos de otras lenguas amerindias. En la segunda mitad del siglo

XVI, el español recibe muchos préstamos de México y Sudamérica que aparecen en forma escrita hacia finales del mismo siglo. En otras palabras, influyen en la presencia de indigenismos en estos escritos el perfil y experiencia del autor en las Américas, el motivo por el cual escribe, que a su vez influye en el tipo de texto que usa y la función del documento.

En todos estos casos se trata de autores que pasaron a las Américas y fueron testigos de los acontecimientos. Ese no es el caso de Francisco López de Gómara. Su obra se basa, como mencioné anteriormente, en informaciones que él recibió de conquistadores e intelectuales, oficiales y clérigos relacionados con los asuntos de las Indias y especialmente, como él mismo menciona, en los textos de Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Hernán Cortés. López de Gómara no está incluido en la tipología del estudio de Bravo-García y Cáceres-Lorenzo (2014), entonces, ¿cómo encaja el uso de indigenismos en López de Gómara, no siendo él testigo presencial de los procesos lingüísticos en las Américas? ¿Cómo y por qué escoge vocablos amerindios en su obra? ¿Cuál era su público?

Si bien de acuerdo a Sara Nalle (1989) la tasa de alfabetización en Castilla era más alta que en algunos otros países europeos, por ejemplo, Inglaterra durante el siglo XVI, la mayoría de las personas tenía una alfabetización limitada (Nalle 1989:69) y los libros más vendidos pertenecían al ámbito eclesiástico (sagrada escritura y comentarios, teología, metafísica, ley canónica, liturgia, sermones) y devocional (hagiografías, misticismo, oraciones) seguido por libros de utilidad para las profesiones (textos legales, comerciales, de ayuda para fines notariales, de medicina, cirugía, farmacología, veterinaria) y luego libros varios (geografía, música, juegos, ciencia militar) (1989: 84). No todos eran libros, sino que también se vendían hojas sueltas con oraciones, canciones, poemas, baladas, chistes, etc. Refiriéndose al Sr. Remón, dueño de una librería en Cuenca, Nalle afirma que:

Como impresor, Remón trabajaba para abastecer a la ciudad con una variedad de formularios estandarizados, tales como contratos, cuadros de impuestos, edictos reales y hojas en blanco de confirmación y excomunicación. También guardaba 14,750 hojas para periódicos de gran formato, algunas producidas en su taller, las cuales solo podrían haber sido destinadas a la distribución popular. En el taller había 6,500 hojas de oraciones y cantos religiosos, 1,875 poemas seculares y baladas, otras 4,375 hojas de chistes y 2,000 abecedarios. Todos estos artículos efímeros se tasaban a bajo precio, aproximadamente un maravedí por unidad<sup>5</sup>

(Nalle 1989: 82) Traducción nuestra

Además, las regulaciones, aprobaciones y tasas impuestas por el gobierno no facilitaban el acceso a los libros (1989: 92-93).

Podemos suponer que la *Historia general de las Indias* de López de Gómara tenía un público bastante reducido. La mayoría de sus lectores serían parte de un público más selecto, tal vez cortesanos, administradores y miembros del clero. Vale mencionar que había lectores de textos españoles en otros lugares de Europa, quienes posiblemente también se interesaron por la obra de López de Gómara en español hasta que esta fue traducida al francés y al italiano.

---

<sup>5</sup> As a printer, Remón worked to supply the city with a variety of standardized forms such as contracts, tax charts, royal edicts, and confirmation and excommunication blanks. He also kept on hand a large inventory of 14,750 broadsheets, some produced in his shop, which could only have been meant for popular distribution. In the shop were 6,500 sheets of prayers and religious songs, 1,875 secular poems and ballads, another 4,375 sheets of jokes and 2,000 primers. All of these ephemera were cheaply valued at about one maravedí per item.



#### 4. VOCES INDIANAS EN LA OBRA DE LÓPEZ DE GÓMARA

Para este estudio preliminar, revisé los vocablos de origen indígena que López de Gómara emplea en su obra, que como mencioné anteriormente, se basa solo en la primera parte, es decir, la historia de la exploración y conquista, mas no en la historia de Hernán Cortés en México, segunda parte de su obra. Por esta razón, no hay vocablos del náhuatl en mi análisis.

López de Gómara hace uso extenso de equivalencias semánticas, pero también de descripciones sin mencionar el nombre indígena, por ejemplo, en la siguiente frase en la que se refiere a la *hamaca*:

Duermen en camas colgadizas y no en el suelo que son una manta, medio red, colgadas de las puntas en dos pilares o árboles y sin otra ropa ninguna. Y esta manera de cama es general en Indias especial del Nombre de Dios, hasta el estrecho de Magallanes (cap. 87).<sup>6</sup>

En el capítulo 92 dice que la *hamaca* es una cama y luego el vocablo aparece en los capítulos 113, 114, 120, 157 y 172 sin más explicación.

A menudo López de Gómara simplemente menciona vocablos indígenas, los describe una vez y de ahí en adelante no añade más su significado (por ejemplo, *canoas*, que aparece por primera vez con su significado en el capítulo 17 y luego se repite diez veces más sin descripción). Sin embargo, algunas veces menciona la palabra sin describirla la primera vez y en algún momento durante su relato sí la define. Por ejemplo, se habla del *maíz* en el capítulo 16 pero se le describe (por comparación con el *panizo*) en el capítulo 28 y recién en el capítulo 215 se explica cabalmente lo que es. Algo similar ocurre con *ají* (o *axí*), palabra que se menciona por primera vez en el capítulo 16 y en el 17 se describe como “especia de los indios que les quemó la lengua.” Esta palabra aparece sin más explicación cinco veces más en diferentes capítulos. Asimismo, los *tiburones* se mencionan en el capítulo 26 y 121, pero se describen en el capítulo 198.

También se advierte repetición de palabras durante el relato, a las cuales, aunque ya habían sido descritas, se les sigue añadiendo la explicación o el equivalente en español, por ejemplo, el vocablo *batata*, que primero aparece en el capítulo 16 sin explicación y luego se describe en el capítulo 17 (“*batatas*, que son raíces dulces”) y dos veces en el 71. A menudo cuando se refiere a plantas, López de Gómara usa el nombre indígena, mas no las describe, sino que simplemente menciona que son hierbas o frutas. Por ejemplo, en el capítulo 28 anota que:

No conocían el licor de las uvas, aunque había vides, y así hacían vino del maíz, de frutas y de otras yerbas muy buenas que acá no las hay, como son *caimitos*, *yayaguas*, *higueros*, *auzabas*, *guanábanos*, *guayabos*, *yarumas* y *guazumas*. (Cap. 28)

Con la excepción de seis nombres quechua cuya etimología López de Gómara pretende explicar (deidades: *Pachacama*, *Viracocha*; personas: *Zopalla*, *Guaynacapa*, *Huáscar*; lugar: *Tiquicaca/Titicaca*), no forman parte de mi lista los topónimos, gentilicios ni nombres propios, los cuales nuestro autor sí menciona y son muchos, entre ellos *Borinquén*, *Urabá*,

<sup>6</sup> En las citas de la obra de López de Gómara indico los capítulos respectivos de nuestra traducción de la versión original de 1552. La edición de 1552 de la *Historia general de las Indias* no tiene los capítulos numerados.

*Careta, Cumayagua* entre los antillanismos y *Xauxa, Collao, Guaylas, Mullubamba*, entre los quechuismos. López de Gómara también incluye topónimos de Nicaragua, Guatemala, Panamá y México, entre otros lugares del recorrido geográfico de su historia.

La incorporación léxica de indigenismos americanos sucede mayormente con sustantivos, tal vez por nombrar elementos propios del mundo indígena y hasta entonces desconocidos para los españoles. También tenemos casos de sustantivos que tienen una función de adjetivo: “pan *cazabe*”.

El número de vocablos provenientes del Caribe (taínos, arahuacos y caribes), las “lenguas del primer contacto” (Zamora 2002: 199) es el mayor en este estudio, el cual no incluye los indigenismos de México. Los préstamos del quechua de nuestra lista no son tan numerosos como los préstamos antillanos o caribeños. En algunos casos, López de Gómara intenta explicar el significado de palabras indígenas, pero a veces comete errores en cuanto a la etimología. De hecho, para nuestro trabajo consultamos la copia de la edición de la *Historia general de las Indias* de 1555 que perteneció al Inca Garcilaso de la Vega y que se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú. El Inca se queja de las incursiones etimológicas de palabras quechua por parte de López de Gómara, quien entiende una palabra por otra. Por ejemplo, la palabra *huaca*, la cual nuestro autor interpreta como “llanto”. Garcilaso escribe al margen:

[no sab]e lo que se di  
 [...] la exposi  
 [de]l vocablo  
 [con]funde dos  
 [vocab]los de di  
 [stint]as significaciones  
 [...]o se decla  
 [...] en nuestra  
 [...]a del Perú

Finalmente, el Inca Garcilaso explica el significado del vocablo en los *Comentarios reales*, en 2.4 y 2.5, en donde menciona la confusión entre los vocablos *waka* y *waqay* “llorar” (sonido velar vs. sonido uvular) (véase Ezcurra 2013: 168).

Las extensiones semánticas son también una forma de nombrar la nueva realidad por analogías del objeto con otro del mundo europeo. Como se mencionó anteriormente, este uso del signo bicultural, según la teoría de Parodi (2009), resulta ser un recurso muy productivo en la negociación del significado, al agregar otro valor semántico al referente sin cancelar el valor original. A continuación, anoto algunos ejemplos encontrados en la *Historia general de las Indias* de López de Gómara:

[Comagre] tenía una bodega con muchas cubas y tinajas llenas de *vino* hecho de grano y fruta. Blanco, tinto, dulce y agrete de dátiles y arrope, cosa que satisfizo mucho a nuestros españoles (Cap. 60).

Y tanto más es de maravillar que coman semejantes sabandijas y animales sucios cuanto tienen buen *pan* y *vino*, frutas, peces y carne (Cap. 79).

Otro recurso que usa López de Gómara en su narración es explicar el objeto sin mencionar su nombre indígena, comparándolo con un objeto de su realidad europea. Algunos ejemplos:

Venían también las mujeres con semejantes sonajas, mas desnudas si eran vírgenes y sin pintura ninguna; si casadas con solamente *unas como bragas* (Cap. 27).

Y comenzaban a cantar *uno como romance viejo*, en loor de aquel dios (Cap. 27).

Asimismo, encontramos que nuestro autor usa a veces la palabra castellana y luego la palabra indígena equivalente que ya había sido explicada anteriormente.

Fueron en *barquillas* estando mansa la mar, que de otra manera no entran. Echaron una piedra por ancla a cada *canoa*, atada con bejucos... (Cap. 198).

O el autor omite la palabra indígena y usa la española, a pesar de que la indígena había sido descrita previamente:

Y llegaban con *barquillas* a combatir las carabelas (Cap. 49).

Como menciona Zamora (2002: 200): “En este caso la coiné (o koiné) antillana fue el primer dialecto americano. La lengua de los primeros conquistadores y colonizadores fue, pues, americana más bien que peninsular.” También Parodi (2009) anota el proceso de indianización del español llegado a las Américas, que ya se había empezado a nivelar o koinizar en Sevilla, lugar donde los españoles se congregaban antes de su pase a las Américas.

En el presente estudio, la mayoría de los vocablos indígenas provienen de las lenguas de las Antillas/del Caribe, principalmente el taíno, seguido por palabras del quechua. Como mencioné, no se incluyen vocablos del náhuatl ya que casi no aparecen en esta primera parte de la *Historia general de las Indias* y López de Gómara le dedica toda la segunda parte de su obra a la conquista de México. Los estudiosos que han trabajado el origen de los préstamos lingüísticos indígenas concuerdan que el taíno por ser la primera lengua del contacto, el náhuatl de México y el quechua del Perú fueron las principales lenguas cuyos vocablos entraron al español (ver Zamora 2002, Cáceres-Lorenzo 2013, Bravo-García y Cáceres-Lorenzo 2014, así como Moreno de Alba 1996). Estas dos últimas fueron lenguas principales o generales en las regiones más ricas de las Américas que luego pasaron a ser sede de virreinos.

Como es de esperarse, muchos vocablos provenientes de estas lenguas que se usaron en el período de exploración y conquista subsisten en el español estándar, por supuesto con sus propios ajustes fonológicos (por ejemplo, *canoa*, *maíz*, *hamaca*); otros aún se usan, pero solo en los dialectos regionales del español de América (*ají*, *tambo*, *huaca*). Otras palabras entraron al estándar, pero no sobrevivieron mucho tiempo. También ocurre que vocablos

nuevos de proveniencia indígena se reemplazaron con otros indigenismos en diferentes zonas geográficas (*chile* por *ají*, *camote* por *batata*, etc.).

Los vocablos provenientes del Caribe (taínos, arahuacos y caribes) son los más numerosos en este estudio. Pude recoger 49 palabras indígenas provenientes de las lenguas del Caribe (mayormente del taíno) y solo 13 palabras del quechua, proveniente de la zona andina de Sudamérica. Se anota la primera mención de cada una de ellas (v. Tabla 1)

	<b>Vocablo</b>	<b>Origen</b>	<b>Capítulo</b>		<b>Vocablo</b>	<b>Origen</b>	<b>Capítulo</b>
<b>1</b>	<i>Cacique</i>	Antillas	16	<b>33</b>	<i>Copey</i>	Antillas	34
<b>2</b>	<i>Hutía</i>	Antillas	16	<b>34</b>	<i>Goaconax</i>	Antillas	35
<b>3</b>	<i>Maíz</i>	Antillas	16	<b>35</b>	<i>Quemis</i>	Antillas	35
<b>4</b>	<i>Ají</i>	Antillas	17	<b>36</b>	<i>Cori</i>	Antillas	35
<b>5</b>	<i>Batata</i>	Antillas	17	<b>37</b>	<i>Mohuy</i>	Antillas	35
<b>6</b>	<i>Canoa</i>	Antillas	17	<b>38</b>	<i>Jaruma</i>	Antillas	41
<b>7</b>	<i>Guaicán</i>	Antillas	20	<b>39</b>	<i>Guahí</i>	Antillas	43
<b>8</b>	<i>Tiburón</i>	Antillas	26	<b>40</b>	<i>Tabunao</i>	Antillas	44
<b>9</b>	<i>Cohoba</i>	Antillas	27	<b>41</b>	<i>Guabiniquinax</i>	Antillas	51
<b>10</b>	<i>Caimito</i>	Antillas	28	<b>42</b>	<i>Piache</i>	Antillas	79
<b>11</b>	<i>Yayagua</i>	Antillas	28	<b>43</b>	<i>Bejuco</i>	Antillas	79
<b>12</b>	<i>Auzuba</i>	Antillas	28	<b>44</b>	<i>Capa (tapir)</i>	Antillas	80
<b>13</b>	<i>Guanábano</i>	Antillas	28	<b>45</b>	<i>Aranata</i>	Antillas	80
<b>14</b>	<i>Guayabo</i>	Antillas	28	<b>46</b>	<i>Guarcima</i>	Antillas	81
<b>15</b>	<i>Yaruma</i>	Antillas	28	<b>47</b>	<i>Hay/hayo</i>	Antillas	81

<b>16</b>	<i>Guazuma</i>	Antillas	28	<b>48</b>	<i>Hamaca</i>	Antillas	92
<b>17</b>	<i>Jobo</i>	Antillas	28	<b>49</b>	<i>Huaca/guaca</i>	Quechua	112
<b>18</b>	<i>Hicaco</i>	Antillas	28	<b>50</b>	<i>Paco</i>	Quechua	113
<b>19</b>	<i>Macagua</i>	Antillas	28	<b>51</b>	<i>Tambo</i>	Quechua	113
<b>20</b>	<i>Guiabara</i>	Antillas	28	<b>52</b>	<i>Huáscar</i> (etimología)	Quechua	116
<b>21</b>	<i>Mamey</i>	Antillas	28	<b>53</b>	<i>Tiquicaca</i> (etimología)	Quechua	119
<b>22</b>	<i>Macana</i>	Antillas	28	<b>54</b>	<i>Zapalla</i> (etimología)	Quechua	119
<b>23</b>	<i>Xagua/jagua</i>	Antillas	28	<b>55</b>	<i>Viracocha</i>	Quechua	119
<b>24</b>	<i>Bixa</i>	Antillas	28	<b>56</b>	<i>Guainacapa</i> (etimología)	Quechua	119
<b>25</b>	<i>Areito</i>	Antillas	28	<b>57</b>	<i>Papa</i>	Quechua	142
<b>26</b>	<i>Yuca</i>	Antillas	28	<b>58</b>	<i>Mitimae</i>	Quechua	188
<b>27</b>	<i>Guayacán</i>	Antillas	29	<b>59</b>	<i>Coca</i>	Quechua	193
<b>28</b>	<i>Cocuyo</i>	Antillas	30	<b>60</b>	<i>Molli</i>	Quechua	194
<b>29</b>	<i>Nigua</i>	Antillas	30	<b>61</b>	<i>Pachacama</i> (etimología)	Quechua	195
<b>30</b>	<i>Manatí</i>	Antillas	31	<b>62</b>	<i>Tavira</i>	Lengua de Panamá	196
<b>31</b>	<i>Bohiti</i>	Antillas	33	<b>63</b>	<i>Ceiba</i>	Antillas	204
<b>32</b>	<i>Cemí</i>	Antillas	33	<b>65</b>	<i>Cacao</i>	Nahua	205

Tabla1. Términos indígenas en López de Gómara

Se puede suponer que López de Gómara, quien nunca estuvo en las Américas y no pertenecía al espacio-tiempo indiano, había incorporado a su vocabulario varios de estos

términos originarios de lenguas indígenas americanas justamente por su contacto con personas que estaban directamente involucradas en los asuntos de las Indias.

Anterior a él, Pedro Mártir de Anglería, como cronista de Indias, había escrito sus *Décadas del Nuevo Mundo* (1516) en latín, lengua de prestigio, en donde incluyó indigenismos, sin haber puesto pie en las Américas. Según Moreno de Alba:

Las voces indígenas, curiosamente latinizadas, que él [Pedro Mártir de Anglería] emplea en sus *Décadas*, las escuchó, probablemente hispanizadas, de sus viajeros informantes que llegaban de las Indias o las leyó manuscritas en las narraciones y cartas (en las que seguramente se empleaba la lengua española) que sin duda consultó. En otras palabras, Pedro Mártir fija, así sea en latín, por primera vez en letra de imprenta, muchos vocablos que ya andaban de boca en boca no sólo en América sino también en Europa.

(Moreno de Alba 1996: 4)

Sin embargo, no todos los escritores de la época estaban de acuerdo con estos “cronistas de escritorio” (“Schreibtisch-Chronisten”), como les llama Birgit Scharlau, quienes “se veían obligados a evaluar documentos y reportes de otros y a procesar lo leído y escuchado, en vez de lo visto”, (1983: 60-61, traducción nuestra)<sup>7</sup>. Gonzalo Fernández de Oviedo, quien sí estuvo en las Américas y cuya información López de Gómara usó en su *Historia general de las Indias*, es uno de los críticos de las técnicas usadas por Pedro Mártir de Anglería.

También López de Gómara fue criticado en su tiempo por haber escrito sobre cosas y eventos que él no había presenciado, sin embargo, como se dijo anteriormente, su obra tuvo éxito por su claridad, sus descripciones detalladas, su conocimiento de los temas que trata, pero quizá ante todo por su narrativa global de los viajes de exploración y de la conquista de tierras americanas y no solo del Caribe. Roa-de-la-Carrera anota que la obra de López de Gómara “lograba presentar una perspectiva de las Indias como totalidad” (2001:70).

Gómara sí usa términos indígenas, tales como *cacique* especialmente, pero también *canoa*, entre otros en la *Historia general de las Indias*. pero pone especial atención en describir lo que significan para captar y mantener la atención del lector.

Nuestro autor implementa diferentes estrategias para transmitir su mensaje: uso de vocablos indígenas con sus respectivos significados en español, signos biculturales o extensiones semánticas de palabras españolas para referirse a la realidad americana, o incluso la explicación en español del objeto sin mencionar el término indígena. Podemos debatir si esto último se debía a que él mismo no conocía el nombre del objeto en lengua indígena o si no quería sobrecargar a su público netamente europeo con terminología en lenguas para ellos extrañas. Lo más probable es que López de Gómara identificara a sus lectores o destinatarios quienes eran europeos y en su mayoría no tenían conocimiento directo de las lenguas indígenas o la realidad americana y adaptara y hasta cierto punto “tradujera” su texto para que se comprendiera en un contexto europeo. Es cierto que, aunque en el teatro del siglo de oro español aparecen ocasionalmente vocablos amerindios en boca de indios, no todos estarían familiarizados con el significado de dichos términos.

González-Barrera (2016: 760) apunta que “una característica que señalaba sobremanera al indiano era su peculiar forma de hablar: arcaizante, sincrética y trufada de indigenismos,

---

<sup>7</sup> [...] waren darauf angewiesen, Dokumente und Berichte anderer auszuwerten, Gelesenes und Gehörtes, statt Gesehenes, zu verarbeiten (Scharlau. 1983: 60-61).

que fue pronto puesta en escena por Lope...”. Aun así, la mayoría del público posiblemente no entendía el significado, por lo que una traducción era necesaria.

Quiero añadir aquí la idea del destinatario como coautor del texto y también del escritor como traductor. En este caso, López de Gómara traslada su texto, que no es americano propiamente dicho sino relacionado con las Américas, al mundo europeo. Me viene a la mente la frase italiana *Traduttore, traditore*. El traductor puede manipular la información y distorsionarla, si no pone especial cuidado en identificar a su público y si no tiene la competencia lingüística para su misión como puente cultural y lingüístico. El mismo López de Gómara, en su nota “A los trasladadores” al final del prólogo, pidió a los traductores de su texto ser fieles a su lengua y manera de expresarse.

Aunque la cantidad de indigenismos que aparecen en la *Historia general de las Indias* de López de Gómara no es amplia, me sorprende que él no usara vocablos indígenas para los metales (*oro, plata*) o piedras preciosas (*esmeralda, perlas, ámbar, zafiro, jaspé*, etc.) a pesar de que las piedras preciosas y los metales eran muy codiciados por los españoles en las Américas y a pesar de que otros autores coetáneos sí utilizaban las palabras indígenas para estos insumos.

## 5. CONCLUSIÓN

En este estudio preliminar he intentado entender cómo un autor del siglo XVI quien no era parte del espacio-tiempo americano, pero sí tenía información considerable sobre las Américas, escribió una historia sobre la geografía, flora, fauna y contacto entre el mundo indígena y el mundo español que su público peninsular pudiera entender. Hemos visto que López de Gómara usó diferentes recursos lingüísticos en su obra, tales como introducción de la voz indígena con su respectiva explicación en español, signos biculturales, o descripción de objetos en español sin usar la palabra indígena. En su relato encontramos aproximadamente 65 vocablos indígenas (fuera de topónimos, gentilicios, nombres propios), siendo la gran mayoría de origen caribeño, hecho que refuerza el concepto del parámetro fundacional propuesto por Mufwene y aplicado a las Américas por Parodi. A excepción de 11 palabras antillanas que se refieren a árboles o frutos, López de Gómara siempre define las voces indígenas que utiliza en su narración. Aunque varios de estos vocablos ya se habían difundido en la península ibérica a mediados del siglo XVI y muy probablemente fueran parte de su propio vocabulario, López de Gómara elige aclarar y describir las palabras de origen americano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, José de. [1590] 2006. *Historia natural y moral de las Indias*, editado por. Edmund O’Gorman, México: Fondo de Cultura Económica.
- Andrade, Argelia. 2009. El *pan* en la semántica cultural: variación y formalización del signo *cazabe*, en Karen Dakin, Mercedes Montes de Oca y Claudia Parodi (eds.), *Visiones del encuentro de dos mundos en América. Estudios sobre lenguas americanas* 4, Ciudad de México: Universidad

Nacional Autónoma de México, Universidad de California en Los Ángeles–Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos: 47-59.

Anónimo. 1534. *La conquista del Peru. Llamada la nueva Castilla*. Sevilla, B. Pérez.

Bravo-García, Eva. 2015. El léxico en la etapa del descubrimiento y población de América, en Eva Bravo-García, *Español de América*, Disponible en <https://ebravo.es/el-lexico-en-la-etapa-del-descubrimiento-y-poblacion-de-america/>

Bravo-García, Eva María y María Teresa Cáceres Lorenzo. 2014. Estrategias comunicativas y tipos documentales en la selección de voces amerindias en el siglo XVI (1518-1559), en *RILCE Revista de Filología Hispánica* 30.1: 86-110.

Cáceres-Lorenzo, María Teresa. 2013. Indoamericanismos de uso general en documentos españoles americanos (1502-1560): propuesta y clasificación de resultados, en *Bulletin of Spanish Studies, Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*, 90, 7: 1079-1090.

Cieza de León, Pedro. [1553] 1984-1985. *Obras Completas*, Monumenta hispano-indiana, editadas por C. Sáenz de Santa María. V centenario del descubrimiento de América, 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”.

Cortés, Hernán. [1520] 1961. *Cartas de relación de la conquista de México*. México: Espasa-Calpe Mexicana, S.A.

Ezcurra, Álvaro A. 2013. *Dioses, bailes y cantos. Indigenismos rituales andinos en su historia*, Tübingen, Narr.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. [1535] 1959. *Historia general y natural de las Indias*, editado por J. Pérez de Tudela Bueso, Biblioteca de autores españoles, 5 vols., Madrid, Ediciones Atlas.

Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. [1526] 1946. *Sumario de la natural historia de las Indias*. Editado por E. de Vedia, Historiadores primitivos de Indias, vol 1. Biblioteca de autores españoles, 22, Madrid, Ediciones Atlas.

Fountain, Catherine. 2009. Adaptación socio-léxica en *Historia de las Indias*: la semántica cultural de la pesca y el pescado, en Karen Dakin, Mercedes Montes de Oca y Claudia Parodi (eds.), *Visiones del encuentro de dos mundos en América. Estudios sobre lenguas americanas* 4, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de California en Los Ángeles–Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos: 91-104.

Garcilaso de la Vega, Inca. [1609] 1991. *Comentarios Reales de los Incas* editado por C. Aranibar 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica.

González Barrera, Julián. 2016. Oro, monas y papagayos: el indiano en el teatro del Siglo de Oro, en *The Bulletin of Hispanic Studies* 93(7): 757-771.

Helmer, Ángela. 2009. La semántica cultural del ají, en Karen Dakin, Mercedes Montes de Oca, Claudia Parodi (eds.), *Visiones del encuentro de dos mundos en América, Estudios sobre lenguas americanas* 4, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de California en Los Ángeles–Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos: 62-78.

Helmer, Ángela. 2022. Algunas anotaciones sobre el lenguaje de Francisco López de Gómara en su *Historia de las Indias*, en *Cuadernos de la ALFAL* N° 14 (1): 28-43.

Helmer, Ángela y Clayton Lehmann. En prensa. *Francisco López de Gómara’s History of the Indies: An annotated translation*, Louisville, University Press of Colorado.

Jerez, Francisco de. [1534] 1853. *Verdadera relación de la conquista del Perú*, editado por E. de Vedia, Historiadores primitivos de Indias, Biblioteca de autores españoles, 26, Madrid, Rivadeneira.

Las Casas, Bartolomé de. [1536] 1967. *Apologética Historia Sumaria*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Las Casas, Bartolomé de. [1517] 1951. *Historia de las Indias*. Editada por A. Millares Carlo Introducción de Lewis Hanke. Biblioteca americana, Serie de cronistas de Indias, 15-17. 3 vols. México, Fondo de Cultura Económica.

Las Casas, Bartolomé de. [1552] 2005. *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*. Editada por A. Saint-Lu, Madrid, Cátedra.



- Leonard, Irving Albert. 1992. *Books of the Brave: Being an Account of Books and of Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*. Introd. de R. Adorno. Berkeley, Los Angeles, y Oxford, University of California Press.
- López de Gómara, Francisco. 1552. *Historia general de las Indias*. Zaragoza, Taller de Agustín Millán
- Luján, Marta. 2022. Alteridad y bilingüismo en los primeros diálogos del contacto amerindio-español, en Micaela Carrera de la Red y Marta Luján (eds.), *Orígenes y contactos del español de América*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert: 19-46.
- Martinell Gifre, Emma. 1988. *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martínez Martínez, María del Carmen. 2015. Francisco López de Gómara y la Orden de Alcántara, en *Anuario de Estudios Americanos* 72.1: 151-176.
- Mártir de Anglería, Pedro. [1516] 1964-1965. *Décadas del Nuevo Mundo*, editado por Edmundo O'Gorman, 2 vols. México, J. Porrúa,
- Moreno de Alba, José. 1996. Indigenismos en las Décadas del Nuevo Mundo de Pedro Mártir de Anglería, en *Nueva Revista de Filología Hispánica* T. 44. N° 1: 1-26.
- Moromisato, Lizy. 2009. Procesos semántico-culturales de los vocablos *caribe* y *canibal* en Las Casas, en Karen Dakin, Mercedes Montes de Oca y Claudia Parodi (eds.), *Visiones del encuentro de dos mundos en América, Estudios sobre lenguas americanas* 4, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de California en Los Ángeles-Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos: 79-92.
- Mufwene, Salikoko. 2001. *The Ecology of Language Evolution*, Cambridge and New York, Cambridge University Press.
- Mustapha, Monique. 2021. Historia editorial, en *Francisco López de Gómara Historia de las Indias*, Edición crítica por Monique Mustapha, Louise Bénat-Tachot, Marie-Cécile Bénassy-Berling y Paul Roche, Madrid, Casa de Velásquez: 17-46.
- Nalle, Sara T. 1989. Literacy and Culture in Early Modern Castile, en *Past and Present* N°. 125 (Nov.): 65-96.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvar. [1542] 1999. *Relación y comentarios del gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca*, editado y traducido del inglés por R. Adorno y P. Ch. Pautz. 3 vols. Lincoln y Londres, University of Nebraska Press.
- Parodi, Claudia. 2009. La semántica cultural: un modelo de contacto lingüístico y Las Casas, en Karen Dakin, Mercedes Montes de Oca y Claudia Parodi (eds.), *Visiones del encuentro de dos mundos en América, Estudios sobre lenguas americanas* 4, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de California en Los Ángeles-Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos: 19-45.
- Pottier-Navarro, Huguette. 1992. El concepto de “americanismo” léxico, en *Revista Filológica Española*, vol. LXXII, n.º 3/4: 298-312.
- Real Academia Española. 2021. *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., versión electrónica 23.5. Disponible en: <https://dle.rae.es/>. [cit.: DLE]
- Roa-de-la-Carrera, Cristián A. 2005. *Histories of Infamy: Francisco López de Gómara and the Ethics of Spanish Imperialism*, (Tr. de Scott Sessions), Boulder, University Press of Colorado.
- Scharlau, Birgit. 1983. TIGER-SEMANTIK: Gonzalo Fernández de Oviedo und die Sprachprobleme in Las Indias, en *Iberoamericana*, 7 Jahrg. N° 1 (18): 51-68.
- Vallés, Nuria y Emma Martinell Gifre. 1997. Ellos vinieron a rescatar, en Christine Bierbach y Klaus Zimmermann (coords.) *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*, Madrid/Frankfurt am Main, Bibliotheca Ibero-Americana/Vervuert: 13-36.
- Zamora, Juan C. 2002. Indigenismos en la lengua de los conquistadores, en *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, V: 195-209.
- Zárate, Agustín de. [1555] 1853. Historia del descubrimiento y conquista del Perú. editado por E. de Vedia, Vol. 2. *Historiadores primitivos de Indias*, Biblioteca de autores españoles, 26. Madrid, Rivadeneyra.